

Estrategia 17.1		
Impulsar la adopción de marcos normativos en materia de austeridad y disciplina		
financiera, aplicables a los entes públicos a nivel nacional.		
Alineación a la PNA		
Eje estratégico	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	
Objetivo específico	4. Fomentar el desarrollo y aplicación de procesos estandarizados de planeación, presupuestación y ejercicio del gasto con un enfoque de máxima publicidad y participación de la sociedad en la gestión de riesgos y el fomento de la integridad empresarial.	
Prioridad	17. Impulsar la consolidación y evaluación a escala nacional de los procesos de armonización contable, así como de mecanismos que promuevan el ejercicio de los recursos públicos con criterios de austeridad y disciplina financiera, y que aseguren la generación de ahorros presupuestarios.	

# 1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 17.1 participaron seis instituciones a través de tres Líneas de Acción, reportando 16 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 100%, es decir, 12 de 12 campos fueron registrados con al menos una actividad. Destaca que, gracias a las gestiones de la SFP, se sumaron los esfuerzos de la SADER, SENER y la Secretaría de Salud.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas la implementación de mecanismos de fiscalización del gasto público y la aplicación de criterios de economía para racionalizar los recursos públicos.

# 2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia tiene como aspecto clave el impulso a la austeridad y disciplina financiera mediante la adopción de marcos normativos, que aseguren ahorros presupuestarios.

Entre las acciones reportadas, se registraron la realización de acciones de seguimiento al gasto público y de colaboración mediante opiniones técnicas sobre instrumentos de fiscalización y auditoría.

La SHCP reportó promover la creación o actualización de ordenamientos jurídicos, que permitan establecer lineamientos de austeridad y disciplina financiera en los gobiernos locales.

Destaca la participación de los integrantes del CC del SNA en las acciones reportadas. La SFP realizó la difusión en su página web, redes sociales institucionales y comunicados de prensa, tanto de información sobre las medidas de austeridad



republicana como del marco normativo aplicable, así como la vigilancia que se realiza por parte de los Órganos de Vigilancia y Control y de otras unidades administrativas de la SFP al cumplimiento de las medidas de austeridad republicana.

### 3. Análisis del indicador

Indicador	
Nombre	Porcentaje de instituciones públicas que implementaron acciones de
	disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público.
Definición	Mide el porcentaje de instituciones en la entidad o municipio seleccionado cuyas instituciones de la administración pública local implementaron acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público del año x.
Línea base*	68.1%
Meta	73.1%
* Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022	

# • Correspondencia del indicador con el objetivo

Se considerará, como parte de una nueva medición, la adopción de marcos normativos en materia de austeridad y disciplina financiera, con el fin de que todos los entes públicos de los tres niveles de gobierno cuenten con bases jurídicas para tratar dicho tema. En este marco, podría resultar conveniente establecer las características y requisitos esenciales que dichos marcos deberán tener para, a partir de ello, construir el indicador que estime su avance.

### Medios de verificación

Se identificarán las etapas de elaboración o en su caso de implementación de marcos normativos en materia de austeridad y disciplina financiera para la generación de nuevas propuestas de indicadores que den cuenta de dichos procesos.